

La relatividad lingüística en los tiempos del mentalés*

(*Linguistic relativity in the times of mentales*)

Agustín VICENTE, Fernando MARTÍNEZ MANRIQUE

RESUMEN: En este artículo reevaluamos la tesis de la relatividad lingüística tomando como referencia la visión de la mente que Fodor ha venido ofreciendo. Partiendo de su argumento clásico a favor del lenguaje del pensamiento, veremos cómo el desarrollo de su tesis de la modularidad y de su más reciente teoría psicosemántica (el atomismo informacional), permiten compatibilizar su posición con, al menos, una variedad de relatividad, la relatividad léxica. Así mismo, examinaremos su último argumento en favor de la prioridad explicativa del pensamiento, basado en la composicionalidad que éste exhibe, a diferencia del lenguaje.

Descriptores: atomismo informacional, composicionalidad, lenguaje del pensamiento, modularidad, relatividad lingüística, sistematicidad

ABSTRACT: *This paper reevaluates the thesis of linguistic relativity in the context of Fodor's views on the nature of mind. We begin with Fodor's classical argument for the language of thought, and follow the development of his ideas as he adds a general account of the structure of mind (the modularity thesis) and a psychosemantical theory (informational atomism). Finally, we examine his most recent attempt to support the explanatory priority of thought, based on the compositionality that thought, but not language, exhibits. We argue that Fodor's position is compatible a variety of lexical relativity.*

Keywords: *compositionality, informational atomism, language of thought, linguistic relativity, modularity, systematicity*

Introducción

El lenguaje siempre ha ocupado un lugar prominente en el estudio de la mente, hasta el punto de que no sería exagerado afirmar que para muchos es en las relaciones entre lenguaje y pensamiento donde se encuentra la llave principal para desentrañar el misterio de la mente misma. La tesis más radical respecto a la implicación del lenguaje en el pensamiento es la que se conoce como *tesis de Sapir-Whorf*, que es expresión de lo que, de modo genérico, llamaremos *relatividad lingüística*¹. En líneas generales, lo que la relatividad lingüística (RL) afirma es que existen diferencias entre los modos de pensar de los individuos que emplean lenguajes distintos, generadas precisamente por las diferencias entre sus respectivos lenguajes. Es corriente dividir la RL en dos tesis bien diferenciadas: el *determinismo* lingüístico y la *diversidad* lingüística². La tesis del determinismo lingüístico señala que el pensamiento de un individuo viene determinado (de una manera más o menos fuerte, según el grado de determinismo que uno suponga)

* Este artículo ha sido escrito completamente en colaboración. El orden de los autores es aleatorio. Los autores desean agradecer los comentarios de dos evaluadores anónimos de *Theoria*. El trabajo de Fernando Martínez Manrique está sostenido por la beca BFI00.44 del Dpto. de Educación del Gobierno Vasco y el de Agustín Vicente por una beca de la Fundación BBK. Este trabajo se enmarca dentro del proyecto 00109.109-H-14038/2001 de la UPV.

¹ Usamos 'relatividad' y no 'relativismo', siguiendo la terminología más frecuente en la bibliografía especializada, especialmente en inglés (v. g. Lucy, 1992; Gumperz y Levinson, 1996; Pütz y Verspoor, 2000). Este uso es en cierta medida una extensión del sentido de relatividad en física: si en ésta se habla de los movimientos de cuerpos como relativos al sistema de referencia, el análogo lingüístico es afirmar que los tipos de pensamientos son relativos al sistema de lenguaje público empleado.

² Algunos reservan el término 'relativismo' para referirse a esta parte de la tesis. Para evitar confusiones, hemos preferido emplear 'diversidad'.

por su lengua natural. La diversidad lingüística, por su parte, aduce que las distintas lenguas difieren (nuevamente, de una manera más o menos pronunciada) en sus recursos expresivos básicos, de modo que no todas son capaces de transmitir los mismos contenidos.

Ninguna de las dos tesis por sí sola es capaz de sostener la hipótesis de la RL. Por una parte, es posible mantener que el lenguaje determina el pensamiento, o incluso que pensamos directamente en nuestra lengua materna, pero que dicha determinación es homogénea a lo largo de las diversas lenguas, porque las diferencias entre las mismas son meramente superficiales. Por otra, es posible que los lenguajes naturales difieran sobremanera en su capacidad expresiva y que, sin embargo, el pensamiento de los distintos individuos que los emplean sea fundamentalmente el mismo: cada distinta lengua se limitaría a expresar una selección particular del rango posible de pensamientos que toda persona comparte. Es al aunar determinismo y diversidad cuando nos encontramos con la hipótesis de la RL en su formulación más típica: si las diversas lenguas difieren sustancialmente (diversidad) y si la lengua ejerce una influencia importante sobre el pensamiento (determinismo) entonces se sigue que el pensamiento de un individuo divergirá en la medida en que lo haga la lengua que habla.

La RL es, en buena parte, una hipótesis empírica. No obstante, también están en juego una serie de cuestiones conceptuales, como (especialmente) la interpretación de las evidencias empíricas a partir de premisas, que a menudo quedan sin formular explícitamente, sobre las relaciones entre la semántica del lenguaje y la de la mente. En este artículo nos proponemos reevaluar algunas tesis relativistas, tomando como punto de partida la visión que uno de los autores más fervientemente antirrelativistas, Jerry Fodor, ha venido desarrollando desde la aparición de su obra fundacional *El lenguaje del pensamiento* (1975). Fodor ha proporcionado los argumentos más conocidos e importantes en contra del uso cognitivo del lenguaje público³, hasta el punto de que cabe decir que ha convertido en ortodoxa la opinión de que el pensamiento se da en un lenguaje propio, el *mentales*, universal e independiente del lenguaje público. No obstante, su pensamiento ha ido evolucionando, en la medida en que ha venido conformando una visión general de la arquitectura de la mente (la tesis de la modularidad) y una teoría psicosemántica (el atomismo informacional). Lo que haremos será exponer la evolución y articulación de sus distintos argumentos, examinar su coherencia y considerar si establecen o no una visión “meramente comunicativa” del lenguaje, frente a la visión cognitiva que se propugna en la RL.

1. *El lenguaje del pensamiento*

En 1975 Fodor publicó su clásico *El lenguaje del pensamiento*. En él abogaba por la existencia de un lenguaje del pensamiento, llamado por él mismo ‘mentales’, universal y necesariamente anterior a, e independiente de, el lenguaje público. Es en el capítulo titulado “Lenguaje privado, lenguajes públicos”, donde Fodor presenta su principal ar-

³ Utilizaremos indistintamente ‘lenguaje público’ y ‘lenguaje natural’ para referirnos al “lenguaje externo”. Cuando el contexto lo permita, i.e. no dé lugar a confusión, sin embargo, usaremos sólo ‘lenguaje’ con el mismo propósito.

gumento a favor de esta tesis y, sobre todo, en contra de la posibilidad de que utilicemos el lenguaje público como instrumento de cognición. El argumento funciona del siguiente modo:

En los capítulos anteriores, Fodor establece que los procesos cognitivos operan sobre representaciones del entorno existentes en nuestro cerebro, esto es, que nuestro comportamiento no está provocado por el entorno, sino por nuestra representación de él. Se trata, desde luego, de un supuesto muy plausible que da cuenta de la intencionalidad de la mente (i.e., su capacidad de “estar dirigida hacia” otros aspectos de la realidad) y de su falibilidad (i.e., la posibilidad de errores en la correspondencia entre el contenido mental y la realidad). Nuestros estados mentales (percepciones, deseos, creencias, intenciones) tienen un contenido, son acerca de algo, algo que, además, puede existir o no (uno puede tener creencias acerca de los hobbits, o visiones de dagas fantasmas). La teoría que Fodor presenta, conocida después como “teoría representacional de la mente” (TRM) explica este rasgo de los estados mentales, de un modo sencillo: un sujeto x tiene una creencia/deseo/percepción acerca de y si, y sólo si, x tiene en su cerebro una representación R activada, tal que R representa a y .

La naturaleza de estas representaciones, dice también Fodor, es lingüística, o lingüístiforme. Las representaciones son símbolos que forman parte de un lenguaje articulado, esto es, un sistema que consta de un vocabulario básico y unas reglas recursivas que determinan la formación de expresiones complejas. De otro modo, no podríamos explicarnos nuestra capacidad de formar conceptos complejos a partir de otros más básicos y de componer pensamientos que tienen condiciones de verdad. Ahora bien, la TRM parece compatible con que el pensamiento utilice el lenguaje público. En efecto, si lo que requiere la teoría es que exista un medio de pensamiento semejante al lenguaje natural en la naturaleza de sus símbolos y en cuestiones tales como la formación de representaciones complejas a partir de representaciones más simples, tal medio puede perfectamente ser el propio lenguaje público. Hay, no obstante, según Fodor, dos razones por las que el lenguaje del pensamiento ha de ser independiente del lenguaje público. En primer lugar, si el pensamiento no tuviera su propio lenguaje, y tuviera que, por así decir, esperar la llegada del lenguaje público para desarrollarse, entonces ni los animales ni los humanos pre-lingüísticos podrían pensar. Sin embargo, piensan. En segundo lugar, no se podría explicar el aprendizaje de las lenguas maternas.

Es este segundo argumento el que más ha dado que hablar, y al que más fuerza parece otorgarse (hay bastantes autores, filósofos sobre todo, dispuestos a negar que animales e infantes realmente piensen). Por esta razón, pero también porque una eventual respuesta del defensor del uso cognitivo del lenguaje a este segundo argumento es, como veremos, también válida para el primero, nos centraremos en su exposición y posterior discusión.

La idea central de Fodor es que aprender (la semántica de) una lengua, incluso la primera lengua, consiste en un proceso de traducción. Aprendemos el significado de las palabras formulando y confirmando hipótesis acerca de su significado. Por ejemplo, si queremos aprender qué significa un cierto predicado P , formulamos una hipótesis del tipo ‘el concepto expresado por P se aplica a todos y sólo a los objetos a los

que se aplica el concepto expresado por Q'. Esto ocurre, parece que claramente, en los casos de aprendizaje de una segunda lengua. Por ejemplo, uno aprende el significado de 'cat' avanzando (y después confirmando) la hipótesis de que el concepto expresado por 'cat' se aplica a todos y sólo a los individuos a los que se aplica el concepto expresado por 'gato'. Pues bien, según Fodor, esto mismo sucede con el aprendizaje de la primera lengua, la lengua materna. Un hispanohablante aprende qué significa 'gato' avanzando y confirmando hipótesis acerca de qué concepto puede querer expresar. Pero eso exige que haya otro lenguaje, un lenguaje anterior, en el que formular las hipótesis, un lenguaje en el que se puedan expresar todos los conceptos expresables en el lenguaje por aprender. Por lo tanto, el hecho de que somos capaces de aprender una lengua prueba la existencia de un *mentalés*, un lenguaje del pensamiento.

Es fácil ver cómo los supuestos de Fodor le conducen, así mismo, hacia un innatismo radical, esto es, a afirmar que *todos* los conceptos del mentalés deben ser innatos. El niño no nace sabiendo cuál es la lengua particular con la que se va a encontrar, así que debe ser capaz de producir un abanico de representaciones que cubra todas las hipótesis que sea posible formular. El aprendizaje conceptual no resulta ser otra cosa que un proceso de activación de los conceptos innatos "durmientes" y el aprendizaje de una lengua consiste en establecer una correspondencia entre las palabras y los conceptos.

El innatismo parece un enemigo natural de las posiciones relativistas: si todos poseemos el mismo repertorio conceptual entonces, asumiendo que contamos igualmente con el mismo tipo de mecanismos básicos para procesarlos, todos podemos formar (en principio) los mismos pensamientos, independientemente de factores como qué lengua hablemos o en qué cultura nos hayamos formado. La tesis del lenguaje del pensamiento, en consecuencia, parece establecer cuatro puntos básicos respecto a la implicación del lenguaje en el pensamiento: (a) que un individuo puede efectivamente pensar sin haber aprendido una lengua, (b) que el lenguaje es sólo un instrumento de comunicación, (c) que el determinismo lingüístico es falso, y (d) que no hay modos de pensar que, por razones de lenguaje, nos sean inaccesibles. Empezaremos por mostrar que sólo (d) se sigue del argumento del aprendizaje. A continuación veremos cómo, a pesar de ello, la existencia del *mentalés* no sostiene con gran fuerza (b) ni (c), para después (en la siguiente sección) discutir la cuestión de por qué el argumento de Fodor, si añadimos otras de sus propuestas, tampoco establece (a).

En realidad, es el propio Fodor, en el capítulo que estamos comentando, quien reconoce que su argumento permite la supervivencia de una cierta relatividad lingüística, inducida por un uso (limitado) del lenguaje en la cognición. Según una tesis comúnmente asociada a la RL, el tipo de pensamiento de individuos pertenecientes a otras comunidades lingüísticas nos es necesariamente inaccesible, ya que esos individuos piensan en otra lengua, y las lenguas no son intertraducibles. El argumento de Fodor en favor del lenguaje del pensamiento convierte en inviable a esta tesis. No en vano, lo que el argumento prueba es que no hay ninguna lengua cuyo poder expresivo supere el poder expresivo del lenguaje del pensamiento (de lo contrario, no podríamos aprenderla): por lo tanto, no hay ninguna lengua que nos resulte inaccesible, ni ningún

tipo de pensamiento que escape a nuestra comprensión, incluso si ocurriera que un tipo de pensamiento concreto utilizara otro lenguaje público particular como medio.

Esto, por otra parte, no implica inmediatamente que todas las lenguas sean traducibles *entre sí*. El argumento de Fodor implica que cualquier lengua puede en principio ser aprendida por cualquier sujeto, ya que todas las lenguas son traducibles al *mentalés*. Sin embargo, pudiera ocurrir que la capacidad expresiva de una lengua determinada excediera, o difiriera de, la capacidad expresiva de otra. Por ejemplo, mientras una (el castellano) es capaz de distinguir entre la posesión temporal y la posesión permanente de atributos mediante los verbos ‘estar’ y ‘ser’, otras (el inglés) son incapaces de expresar esa distinción. Será un hecho ulterior acerca del lenguaje el que, con circunloquios o sin ellos, todas las lenguas sean capaces de expresar todo aquello que cabe pensar (es decir, todo aquello que el *mentalés* puede expresar), y, por lo tanto, todo aquello que otras lenguas pueden llegar a expresar (que, recordemos, no puede en ningún caso ser más que lo que se puede pensar).

Sin embargo, de cuanto dice Fodor no se sigue necesariamente que los elementos con los que de hecho pensamos son universales. Pudiera ocurrir que ciertos conceptos que una lengua expresa de un modo simple, con una palabra, por ejemplo, en el lenguaje del pensamiento implican una fórmula compleja, con lo que al cerebro le resulta más cómodo utilizar el lenguaje público como forma de codificación de los pensamientos relacionados con ese concepto. Esto es, la existencia de un lenguaje del pensamiento, tal como lo concibe Fodor, es compatible con que algunos pensamientos se lleven a cabo no por su medio, sino utilizando los distintos lenguajes públicos una vez adquiridos. Fodor mantiene que es de hecho compatible con su tesis que los términos del lenguaje público puedan llegar a incorporarse a los procesos de pensamiento mediante procedimientos de definición y abreviación. Si esto puede ocurrir, entonces el aprendizaje de una lengua puede incrementar la complejidad de los pensamientos que podamos tener. Las distintas lenguas, en definitiva, son posibles códigos alternativos para el pensamiento.

¿Cuál es el alcance de este tipo de RL? Para Fodor, no demasiado. Una cosa son los conceptos que se *pueden* tener, dice, y otra los que se llegan a emplear realmente. Si bien el lenguaje natural no determina los primeros (puesto que son innatos), sí puede ejercer (y, de hecho, ejerce) una influencia importante sobre los segundos. El apoyo que este hecho presta a la RL parece, hasta cierto punto, una cuestión de énfasis: si nos centramos en el pensamiento *potencial*, entonces resulta obvio que el lenguaje no determina lo que el sujeto es capaz de pensar, puesto que es el lenguaje del pensamiento el que pone los límites expresivos; si ponemos, por contra, el acento sobre el pensamiento *habitual*, entonces la experiencia lingüística con un código particular resulta determinante. Por un lado, las lenguas difieren en sus efectos cognitivos: al igual que utilizar un sistema de numeración (v.g., el arábigo) facilita ciertos cálculos con respecto a otro (v.g., el romano), cada lengua podría facilitar/dificultar un cierto número de procesos cognitivos. Por otro, el tipo de pensamientos de otros no nos es inaccesible por principio, pero, debido al uso de una lengua en lugar de otra, su acceso puede de hecho resultarnos dificultoso. Esta tesis puede calificarse de relatividad débil, puesto que en este esquema la influencia del lenguaje público parece limitarse a fijar el lexi-

cón efectivo del lenguaje del pensamiento. El lenguaje efectuaría tanto una criba de los conceptos innatos, determinando cuáles llegan a estar efectivamente activos, como una síntesis de los mismos, por el proceso de definición y abreviación que indicábamos más arriba. Volveremos sobre esta cuestión más adelante, pero antes queremos mostrar cómo constriñe las relaciones entre lenguaje y pensamiento otra de las tesis más conocidas y debatidas de Fodor: la estructura modular de la mente.

2. *La modularidad de la mente*

Hemos visto que el argumento del aprendizaje es compatible con el uso cognitivo del lenguaje público, una vez que ha sido adquirido. Pero lo que el argumento sí establece es que debe haber pensamiento antes de la adquisición del lenguaje. No obstante, incluso esta conclusión puede cuestionarse si unimos al argumento otra hipótesis que Fodor ha hecho famosa: la “modularidad de la mente” (Fodor, 1983; 2000). Esta hipótesis plantea una “división del trabajo cognitivo” que, en último término, puede necesitar del lenguaje para llevar a cabo labores de articulación entre los distintos integrantes del sistema. De modo que el pensamiento articulado sólo sería posible tras la adquisición del lenguaje natural.

Fodor suscribe la teoría computacional de la mente, según la cual los procesos mentales son sensibles a la estructura formal de las representaciones, de modo que el pensamiento se concibe como una serie de transiciones a través de estados computacionales de acuerdo a ciertas reglas. Por otra parte, encuentra buenas razones para postular una arquitectura mental compuesta por una serie de sistemas funcionalmente aislados a los que denomina *módulos*. Un módulo posee dos características centrales: la *especificidad de dominio*, o la limitación con respecto a los contenidos que es capaz de manejar y las funciones que es capaz de realizar sobre los mismos, y el *encapsulamiento informacional*, o la idea de que la información procedente de otros sistemas tiene escasa influencia, si la tiene, sobre el procesamiento del módulo. De modo sucinto, un módulo puede caracterizarse como un sistema de procesamiento automático y especializado con un patrimonio de información exclusiva.

Fodor considera que la modularidad se circunscribe a los sistemas periféricos o de entrada. Éstos reciben información de los transductores sensoriales y la transforman en representaciones manejables por un sistema central. Este último, por su parte, se ocupa de integrar la información llegada de cada uno de los módulos, fijar creencias, y tomar decisiones de actuación a partir de éstas. Estos procesos son considerablemente más lentos que el procesamiento de información llevado a cabo en cualquiera de los módulos, pues su funcionamiento no es algorítmico, o mecánico, sino deliberativo. El procesador central, por tanto, constituye una vasta porción de la mente que resulta no ser modular, puesto que es de dominio general (sus procesos manejan representaciones de todo tipo) y no encapsulada (su procesamiento puede recibir influencias de cualquier parte de la mente)⁴. Este carácter global va a impedir que la teoría computacional

⁴ Junto a los módulos de entrada y el procesador central, Fodor incluye un elemento adicional, los sistemas de salida, que se encargarían de ejecutar las acciones planeadas desde el procesador central. Fodor apenas dice nada sobre estos sistemas y su presunta modularidad es muy controvertible.

cional pueda dar cuenta de los procesos centrales, puesto que sólo los procesos locales (i.e., sensibles sólo a la información de la representación que es objeto de procesamiento) tienen las propiedades apropiadas para ser computacionalmente tratables.

Supongamos que existen los módulos tal y como los describe Fodor. Una cuestión a considerar es la siguiente. ¿Posee cada módulo su propio lenguaje? Esto es, ¿posee, por ejemplo, el módulo lingüístico un lenguaje propio, diferente del lenguaje del módulo de la visión? Una respuesta plausible es que sus representaciones internas varían mientras que las representaciones que arrojan como *output* hacia el sistema central son del mismo tipo. La heterogeneidad de los distintos sistemas representacionales modulares podría ser uno de los factores del encapsulamiento informacional: si los códigos son diferentes, por fuerza no pueden ejercer influencia mutua. Sería sólo a través del sistema central como la información procedente de cada uno podría pasar a interactuar con la vertida por los demás. Tal cosa, por otra parte, requiere de la presencia de traductores para transmitir la información al sistema central, que tendría, presumiblemente, su propio lenguaje. ¿Puede ser este lenguaje el lenguaje público?

Una primera respuesta negativa viene sugerida por el hecho de que el lenguaje es uno de los sistemas modulares. En consecuencia, resulta impermeable a la información procedente de otros sistemas, por lo cual resulta dudoso que pueda ejercer las labores de integración entre los mismos que el sistema central presuntamente ejerce. Sin embargo, la hipótesis de la modularidad también nos permite contemplar un escenario en el que el módulo del lenguaje cumple la doble función de (a) realizar un procesamiento específico de un determinado tipo de señales (i.e., las lingüísticas) y (b) proporcionar un sistema de representaciones que permita poner en relación diferentes tipos de conocimiento. En principio, contra esta idea milita la consideración de que los animales y niños preverbales, independientemente de si aceptamos considerarlos como seres propiamente pensantes, son capaces de llevar a cabo algún tipo de integración intercategorial, por lo cual al menos algunas labores del sistema central deben poder ejercerse con anterioridad a la adquisición del lenguaje.

Aun así, cabría considerar la posibilidad de que si bien el lenguaje, por razones obvias, no pueda constituir el sistema representacional común en un estadio inicial del desarrollo, sí pueda hacerlo una vez adquirido. Esto es, aun cuando el recién nacido contara con un lenguaje del pensamiento, éste no sería tan completo ni potente como el de un adulto hasta que el lenguaje no se hubiera consolidado. O dicho de otro modo: el niño podría venir dotado de (a) un lenguaje del pensamiento necesario para la adquisición del lenguaje, (b) un sistema (¿acaso otro lenguaje del pensamiento?) para llevar a cabo ciertas labores de integración intermodal. Ambos sistemas pueden ser distintos y, de hecho, nada de lo que Fodor dice descarta que pueda ser así. En efecto, lo que Fodor demuestra es que el aprendizaje de un lenguaje público exige estar en posesión de un lenguaje anterior, con su sintaxis y su semántica. Sin embargo, este lenguaje puede ser exclusivo del módulo lingüístico. Esto es, el argumento del aprendizaje establece que hay un lenguaje innato, necesario para poder aprender la lengua materna, pero no dice dónde se ubica, ni para qué se utiliza, aparte de para aprender esa lengua. Puede ser, como decimos, que sea exclusivo del módulo lingüístico y que su principal cometido sea la adquisición de lo que después se va a convertir en el au-

téntico lenguaje del pensamiento. El lenguaje, una vez desarrollado, tomaría las riendas de la integración central para hacerla más extensa y general, permitiendo poner en comunicación dominios que no era capaz de integrar el sistema central con el que inicialmente cuenta el niño.

Podemos extender esta idea al resto de los módulos, postulando que el recién nacido cuenta con un lenguaje del pensamiento heterogéneo, o una familia de lenguajes, cada uno de los cuales “se habla” en un módulo específico. Aunque la información de cada uno de ellos podría recibir alguna integración ya desde el principio, sería el lenguaje el que permitiría una auténtica fluidez cognitiva. Ésta es la tesis que mantienen Spelke y Tsivkin (2001). Según estas psicólogas, para pensar que algo está a la derecha de algo rojo, tiene que ocurrir primero que el módulo de la visión, con su lenguaje, pueda proyectar la información ROJO⁵ sobre la palabra ‘rojo’, y el módulo de orientación espacial la información DERECHA sobre ‘derecha’. Sólo después, esto es, una vez que el individuo cuenta con los contenidos ROJO y DERECHA expresados en un mismo lenguaje, podrá componerlos y obtener el contenido A LA DERECHA DE ROJO. Tal cosa explica (véanse los experimentos recogidos en Spelke y Tsivkin 2001), que mientras animales e infantes se orientan en un espacio cerrado utilizando claves sólo geométricas e ignorando el resto, los individuos adultos (lingüísticos) son capaces de combinarlas con otras claves, por ejemplo, con el color de las paredes.

Aunque la tesis de Spelke y Tsivkin⁶ precisa de ulterior trabajo de investigación para consolidarse, se trata de una tesis respetable, apoyada en alguna evidencia empírica, por lo que en principio puede considerarse como una alternativa a la idea de que el pensamiento se lleva a cabo en su propio lenguaje. En cualquier caso, no se trata de una tesis que el argumento del aprendizaje pueda excluir. Por lo tanto, resulta que el argumento de Fodor se muestra compatible no sólo con la idea de que el lenguaje puede utilizarse en los procesos cognitivos, sino también con la de que el pensamiento propiamente dicho necesita del lenguaje como instrumento.

En definitiva, si en el apartado 1 veíamos que el argumento “fuerte” de Fodor, el argumento del aprendizaje, no es definitivo contra un uso cognitivo del lenguaje público una vez adquirido, ahora vemos que tampoco descarta una visión del lenguaje como herramienta *necesaria* del pensamiento. Las demandas de dicho argumento pueden verse satisfechas dentro del módulo del lenguaje, sin menoscabo a la hipótesis de que los procesos típicamente inteligentes (i.e., el pensamiento integrado que tiene lugar en el sistema central) precisen del lenguaje para poder llevarse a cabo. En cuanto al segundo argumento expuesto en Fodor (1975) para mostrar que el lenguaje del pensa-

⁵ Adoptaremos, no sin ciertas reticencias, la convención típica de Fodor de referirse a los elementos lingüísticos, o palabras, entre comillas simples (‘rojo’), a los contenidos mentales, o conceptos, en mayúsculas (ROJO) y a las propiedades que denotan en cursiva (*rojo*). Nuestras reticencias se deben a que este esquema se adapta perfectamente a la semántica informacional de Fodor, pero no permite incluir de un modo natural otros posibles elementos, como el contenido no conceptual.

⁶ Existen otras evidencias experimentales que señalan hacia el lenguaje como elemento necesario para el desarrollo de al menos ciertas funciones centrales, como la atribución de actitudes proposicionales (Garfield *et al* (2001), el desarrollo de capacidades numéricas (Carey, 2001), o la integración de episodios en la memoria (Fivush y Schwarzmueller, 1998). En un tono más especulativo, a partir de evidencias paleontológicas y arqueológicas, véase también Mithen (1996).

miento ha de ser independiente del lenguaje público, i.e. el de los seres no lingüísticos dotados de pensamiento, puede ocurrir que en estos casos el pensamiento utilice una herramienta pobre, o rudimentaria, y que, por así decir, encuentre en el lenguaje público un instrumento más adecuado. En otras palabras, aunque sea posible cierto pensamiento antes de la adquisición del lenguaje, hay indicios de que la integración entre sistemas que demanda la modularidad pueda venir mediada por el lenguaje para producir pensamiento complejo y articulado. Es así como el argumento del aprendizaje y la tesis de la modularidad cooperan para tolerar un grado mayor de implicación cognitiva del lenguaje, tal y como solicita la RL.

Sin embargo, hay un punto en el que las concesiones al relativista son menores. Las evidencias aducidas a favor del papel integrador del lenguaje hacen referencia, sustancialmente, a la labor del lexicón. En efecto, todo lo que necesita una tesis como la de Spelke y Tsivkin es que el lenguaje proporcione, por decirlo así, “puntos de anclaje” para la información procedente de otros sistemas, pero no los *procesos* por los cuales se combinan. Las palabras pueden permitir anclar la información, mientras que la composición puede venir mediada por procesos más generales e independientes del lenguaje. Las mismas autoras (p. 92) dejan abierta esta posibilidad al señalar que los conceptos dependientes del lenguaje podrían ser universales si (a) los lenguajes poseen propiedades semánticas universales, o (b) la proyección desde las representaciones modulares a las lingüísticas sólo puede realizarse de modos limitados y prefijados. A éstas habría que añadir una (c): que las combinaciones permitidas por las palabras estuvieran sujetas a restricciones composicionales conceptuales, universales e independientes del lenguaje. Las consideraciones que llevan a postular una influencia del lexicón del lenguaje público no pueden trasladarse, sin argumento adicional, a postular una influencia de su estructura gramatical sobre los procesos de pensamiento. Es precisamente a examinar ciertos requisitos de composicionalidad hacia donde dirigiremos ahora nuestra revisión de las tesis de Fodor.

3. La psicosemántica de Fodor

Cuando Fodor articula en 1975 su noción de lenguaje del pensamiento, tiene una intuición central acerca de la estructura del pensamiento, pero carece de una visión clara de la relación entre éste y el mundo. Usando su propio término, lo que aún no ha desarrollado es una *psicosemántica*, una teoría que explique cómo es que las representaciones mentales pueden tener algún tipo de contenido y, por ende, algún tipo de intencionalidad. Fodor irá desarrollando sucesivamente dicha teoría (1987, 1998) hasta desembocar en lo que denomina *atomismo informacional*. Por el camino, sin embargo, irá modificando algunos de sus supuestos iniciales, con consecuencias para el tema que nos interesa, el de las relaciones entre lenguaje y pensamiento. Hay dos temas centrales a este respecto: el argumento desde la sistematicidad a la composicionalidad, y la revisión del innatismo que suscita el atomismo informacional. Veamos cada uno de ellos por separado.

3.1. *Sistematicidad y composicionalidad*

En la segunda mitad de los ochenta, Fodor presentó nuevos argumentos en favor del lenguaje del pensamiento. No obstante, frente a quienes lo defendía entonces no eran hipotéticos defensores del uso cognitivo del lenguaje público sino los promotores del conexionismo como nueva teoría de la mente⁷. Esto explica que, a la hora de la verdad, estos nuevos argumentos no tengan fuerza alguna en contra del uso cognitivo del lenguaje. En realidad, como veremos inmediatamente, los argumentos de Fodor cuentan, más que en favor del *mentales*, en favor de la TRM, tal y como la hemos presentado más arriba. Y se ha de recordar que la TRM es enteramente compatible con que el instrumento del pensamiento sea el lenguaje público.

Tanto en Fodor (1987, *Apéndice*) como en Fodor y Pylyshyn (1988), las principales publicaciones de Fodor sobre esta cuestión en esta década, encontramos en esencia el mismo argumento: ha de haber un lenguaje del pensamiento porque el pensamiento es productivo y sistemático, y esto quiere decir que su herramienta tiene una semántica composicional. Que el pensamiento sea productivo quiere decir que el número de pensamientos individuales producibles por él es ilimitado, y que sea sistemático implica que quien es capaz de pensar que el perro de casa de mi vecino ha entrado en mi casa puede igualmente pensar que el perro de mi casa ha entrado en casa de mi vecino. Productividad y sistematicidad son, *mutatis mutandis*, propiedades también del lenguaje. La mejor explicación con que contamos para estos dos fenómenos, sea en el pensamiento o en un lenguaje, es, según Fodor, que el instrumento que estamos utilizando, sea para pensar o para hablar, posee una semántica composicional, es decir, que el significado de los todos (de pensamientos individuales o de oraciones) es función, o se compone a partir, del significado de las partes. Por lo tanto, de la sistematicidad y la productividad del pensamiento inferimos la composicionalidad de la semántica de su realizador.

Este tipo de argumento se utilizaba contra las posiciones conexionistas, aduciendo que sus modelos carecían de la estructura composicional necesaria para dar cuenta de las propiedades mencionadas. Existe una diferencia, sin embargo, en el desarrollo de la argumentación entre Fodor y Pylyshyn (1988) y Fodor (1987). En el primer caso, la sistematicidad y productividad del pensamiento se dan por hechas. Sin embargo, en Fodor (1987) se presenta un argumento anterior que intenta probar sistematicidad, productividad y composicionalidad del pensamiento. El argumento, esquemáticamente, es el siguiente:

- (i) el lenguaje público expresa el pensamiento,
- (ii) el lenguaje público es productivo y sistemático,

⁷ La visión conexionista, o de procesamiento distribuido en paralelo, defiende un tipo de arquitectura computacional en la que el procesamiento se lleva a cabo por medio de redes de unidades simples, masivamente interconectadas, a través de las cuales se propaga la activación de acuerdo a una regla predeterminada. Uno de los debates principales, que arranca de las críticas de Fodor y Pylyshyn (1988), se centra en delimitar la capacidad del conexionismo para dar cuenta de la productividad, sistematicidad y composicionalidad, en tanto propiedades centrales de la mente. Como introducciones al conexionismo véanse, entre otros, Rumelhart y McClelland (1986) o Clark (1989).

- (iii) (de (i) y (ii)) el instrumento del pensamiento ha de ser tan productivo y sistemático como el lenguaje público,
- (iv) la mejor explicación de la presencia de las propiedades “superficiales” de la productividad y la sistematicidad es la posesión de una semántica composicional,
- (v) (de (iii) y (iv)) el instrumento del pensamiento tiene una semántica composicional.

Este argumento, como cabe ver, no excluye en absoluto que el lenguaje del pensamiento no sea otra cosa que el lenguaje natural. Sin embargo, nuevamente las consideraciones acerca de los seres sin lenguaje vienen a poner en duda esta identificación. A pesar de que sus ejemplos de sistematicidad provienen enteramente del dominio lingüístico, Fodor y Pylyshyn (1988, pág. 40-41) consideran que la sistematicidad es una propiedad de la cognición en general, y como tal la comparten los animales o los niños preverbales. Aunque algunos han cuestionado este supuesto⁸, Fodor y Pylyshyn aducen que los presuntos contraejemplos son situaciones etológicas donde sobresalen ciertas configuraciones ambientales. En estos casos excepcionales hay motivos para dudar de que la representación mental del estímulo sea compleja y estructurada, pero esto no constituye el paradigma de la cognición típica.

Sin embargo, el modo en que se extiende el argumento de la composicionalidad hacia las capacidades no lingüísticas (v.g., la percepción visual) no resulta nada claro. Además, independientemente de lo que uno juzgue respecto a la naturaleza de la cognición animal, lo cierto es que no encontramos aquí motivos para descartar la posibilidad, comentada en el apartado anterior, de que el lenguaje desempeñe un papel preponderante, una vez se ha establecido. El *mentalés* que se comparte con animales y recién nacidos bien puede ser (a) un lenguaje confinado a los módulos y (b) un lenguaje del sistema central menos completo y potente que el que el lenguaje natural proporciona cuando toma el mando.

3.2. *Atomismo conceptual*

Las nociones de sistematicidad y composicionalidad encajan a la perfección con la teoría psicosemántica de Fodor, una teoría sustancialmente denotacional: si el contenido de una representación mental simple (PERRO) se corresponde con la porción de mundo que denota (*perro*), entonces el contenido de las representaciones complejas (PERRO VERDE) se corresponde con el resultado de combinar dichas denotaciones (de un modo prácticamente booleano). A su vez, el lenguaje permitirá expresar dichas combinaciones (‘perro verde’). El pensamiento es sistemático porque es un gigantesco mecano cuyas piezas podemos combinar recursivamente y el lenguaje es sistemático porque expresa el pensamiento. Su teoría psicosemántica garantiza además que la identidad de las piezas (los conceptos) se encuentre rígidamente determinada. Con ello se evita otro tipo de relatividad: la que resulta de suponer que la identidad de un concepto depende constitutivamente de las relaciones que guarda con otros conceptos. Si un concepto depende holísticamente de la red en la que se encuentra incluido y si no

⁸ Cfr. Sterelny (1990); Dennett (1991); Kaye (1995).

hay modo de acotar esta dependencia (estableciendo, por ejemplo, una distinción fundada entre relaciones centrales y secundarias), cualquier variación interindividual en las inferencias ligadas a un concepto supone una variación en la identidad de dicho concepto, con lo cual no existen virtualmente dos individuos que posean en realidad conceptos idénticos. Fodor (1998) engloba las distintas variedades de esta teoría bajo el nombre de *teorías del rol inferencial* y las ataca con la misma arma que utiliza contra los conexionistas: no pueden dar cuenta de la composicionalidad. No obstante, al realizar este movimiento Fodor sitúa al lenguaje del pensamiento en una posición más indefensa respecto a la tesis de la relatividad lingüística. Sigamos sus pasos.

En *Conceptos* (1998), Fodor presenta la visión más depurada de su teoría psicosemántica, el *atomismo conceptual*. En esta teoría se sostiene que la mayor parte de los conceptos léxicos no poseen estructura interna, esto es, que son primitivos. Esta visión se contrapone a la de la semántica léxica, donde se considera que el número de elementos primitivos es reducido y que la mayor parte de los conceptos tienen definiciones⁹. La propuesta de Fodor consiste, por emplear su propia expresión, en un lexicon *desentrecomillador*. La semántica léxica sostiene que una palabra como 'mantener' se descompone en una serie de piezas semánticas, algunas de las cuales (las más centrales) son comunes a la representación conceptual de 'mantener' a lo largo de todos los usos que podamos dar a la palabra. El atomismo de Fodor, por contra, defiende que lo que 'mantener' expresa no es otra cosa que el concepto MANTENER, que a su vez expresa la propiedad *mantener*. No hay razones para suponer que el poder expresivo de un lenguaje natural pueda ser captado por un lenguaje cuyo repertorio de expresiones morfológicamente primitivas sea más pequeño que el lexicon de dicho lenguaje natural. De modo que los conceptos con los que cuenta un individuo siguen estrechamente a las palabras de su lengua. Los únicos conceptos complejos son aquellos obtenidos a partir de estas piezas por medio de reglas composicionales.

No sólo todos los conceptos son primitivos, prosigue Fodor, sino que una buena parte de ellos, son además aprendidos. Esto es, la visión que desarrolla en *Conceptos* ya no comparte el innatismo radical de 1975. En *El lenguaje del pensamiento*, Fodor asumía que cualquier aprendizaje conceptual sigue el modelo de formación y contrastación de hipótesis. Fodor (1998), sin embargo, pone en tela de juicio ese modelo. El problema es que la contrastación de hipótesis supone que entre el contenido de los conceptos que uno adquiere y el contenido de las experiencias en las que se los adquiere se da una relación *evidencial*. El modelo alternativo de adquisición conceptual que Fodor (1998) maneja es puramente *causal*. En lugar de decir que uno adquiere un concepto cuando se encuentra con la evidencia apropiada, Fodor afirma que uno lo adquiere cuando se encuentra en la relación causal apropiada con la propiedad que expresa el concepto. En una palabra, lo que se ofrece es una semántica informacional, en la que

⁹ A favor de su teoría Fodor argumenta, por una parte, que prácticamente no existen ejemplos aceptables de definiciones y, por otra, que no existe evidencia de que éstas desempeñen algún papel robusto en la explicación del aprendizaje o del uso de conceptos. Así, el emplear una palabra cuya descomposición es teóricamente más compleja que la de otra no ejerce ningún efecto cognitivo sobre la ejecución de tareas diversas, como el razonamiento.

el contenido del concepto se constituye por una relación nómica entre la mente y el mundo.

Si, como propone el atomismo conceptual, conceptos y palabras se siguen estrechamente, y la mayoría de los conceptos son primitivos pero aprendidos, parece irresistible extraer la conclusión de que es el lenguaje el que suministra los conceptos primitivos que aprendemos. Por tanto, dado que los lenguajes varían en sus léxicos, los primitivos conceptuales de cada grupo de hablantes variarán en consonancia. Así, la nueva teoría de conceptos de Fodor resulta compatible con una relatividad aún mayor que la tolerada por la hipótesis “clásica” del lenguaje del pensamiento. No obstante, aún es preciso matizar cuál es el papel que Fodor otorga al lenguaje dentro de su esquema: se trata fundamentalmente de uno de los mecanismos de *acceso semántico*. Éstos son los medios que permiten que una estructura mental se active ante una determinada propiedad. En la medida en que estos mecanismos sean fiables, entonces la conexión causal entre un concepto y la propiedad que expresa será la correcta. La percepción es el principal de estos mecanismos: por ejemplo, al percibir un animal con un determinado tipo de forma se activa KOALA. El lenguaje permite el mismo tipo de acceso, con el aditamento de que su alcance no es sólo local (i.e., de aquello que está presente en la inmediatez).

Lenguaje o percepción, sin embargo, no son elementos constitutivos del significado, aunque sustentan la conexión causal que sí constituye el significado de un término. Por esta razón, el que un individuo emplee la palabra ‘X’ y el otro emplee la palabra ‘Y’ no tendrá trascendencia alguna, siempre y cuando la relación causal a la cual da acceso el empleo de las respectivas palabras sea la misma. No obstante, aunque el lenguaje sólo fuera un mecanismo de acceso al significado, aún podría entrañar consecuencias para la RL: si hay diferencias entre lenguas respecto a la accesibilidad al significado que permiten, entonces podemos suponer que distintos grupos de hablantes difieren en la disponibilidad de diversos conceptos. En otras palabras, el atomismo informacional sigue permitiendo una influencia del léxico sobre el pensamiento habitual, con el agravante de que la relación entre las piezas del pensamiento y las piezas léxicas resulta ser aún más estrecha que lo que inicialmente se postulaba. La evolución del pensamiento de Fodor, por tanto, resulta perfectamente compatible con un tipo de relatividad lingüística, que podemos llamar *relatividad léxica*.

3.3. *Relatividad léxica*

El tipo de tesis relativista que se aviene con la teoría de Fodor es que el lenguaje ejercita su influencia en la mente a través de su lexicón: léxicos diferentes suponen pensamientos diferentes. Para entender lo que esta tesis entraña, consideremos primero un caso trivial de relatividad léxica espuria. Supongamos que Juan y Pedro (hablantes de la misma lengua) comparten la totalidad del léxico excepto una palabra, ‘koala’, que Pedro ha aprendido pero Juan no. Entonces, en un sentido muy directo, sus pensamientos también difieren, dado que hay una entidad, los koalas, sobre la que Pedro puede pensar pero Juan no. A pesar de todo, nadie querría decir que nos encontramos ante un caso genuino de relatividad léxica. El problema no es que se trate de un caso de relatividad *débil*, dado que las mentes de Juan y Pedro difieren en tan poca cosa: si la diferencia no fuera de un solo concepto, sino de cien o de mil (supongamos que

Juan no conoce ningún animal), seguiría sin ser un caso de relatividad. Lo único que sucedería es que hay muchas cosas que Pedro conoce pero Juan no. Poseer mil palabras más no significa que Pedro piense *distinto*, tan solo que, por decirlo de algún modo, piensa *más*¹⁰.

Recordemos el caso de las palabras esquimales para la nieve. Incluso aunque las estimaciones más altas de su número (las que ponen la cuenta en varios cientos) fueran ciertas, ello no supondría, como nos recuerda Pullum (1991), un hallazgo interesante para el relativista lingüístico. Cualquier experto cuenta con un léxico especializado con el que expresa categorías y distinciones que no están al alcance del lego. ¿Cuándo es, entonces, genuina o interesante la tesis de la relatividad léxica? Cuando las diferencias entre los lexicones son de tal tipo que hacen que la realidad se *conciba* de un modo diferente. ‘Concebir’, no obstante, es un término bastante vago. Hay un sentido en que Pedro, con sus mil términos de animales, concibe la realidad de un modo distinto que Juan, i.e., el primero la concibe poblada de una serie de seres que el segundo ni siquiera imagina. Pero no es éste el sentido que estamos buscando. No se trata tanto de que el léxico ofrezca un modo *adicional* de concebir la realidad, sino de un modo *alternativo*.

Una versión extrema de relatividad léxica sería aquella en que sólo por proporcionar a un sujeto una palabra se le permitiera acceder a un tipo de experiencia. Por ejemplo, supongamos que Juan posee visión normal y un lenguaje en que sólo se emplean dos distinciones para el color, ‘claro’ y ‘oscuro’, de modo que, por ejemplo, tomates y mandarinas se clasifican como ‘claros’, mientras que peras y aguacates son ‘oscuros’. La relatividad léxica extrema diría que sólo por proporcionar a Juan la palabra ‘rojo’ y decirle que se aplica al color de los tomates se le permite *experimentar* la propiedad *rojo*. De algún modo este color resultaba “invisible” para Juan y el adquirir ‘rojo’ le permite distinguirlo como un color diferenciado del de mandarinas. Esta hipótesis parece poco plausible y, para el caso de los colores, ha sido desmentida experimentalmente (cfr. Berlín y Kay, 1969).

Una versión más razonable sería que proporcionar una nueva palabra no proporciona una nueva experiencia, pero sí hace que *sobresalga*, lo cual acarrearía una serie de efectos cognitivos. Las diferencias entre los lexicones afectarían a la disponibilidad de los conceptos, lo cual provocaría la articulación de distintos (tipos de) pensamientos. La teoría conceptual de Fodor parece apuntalar este tipo de relatividad léxica. De entre todas las posibles relaciones nómicas, “hacedoras de significado”, el léxico de una lengua puede hacer algunas más patentes que otras y, en consecuencia, más fáciles de constituir. Distintas lenguas, al ofrecer distintos modos de “cortar la realidad”, aportan a los individuos que las hablan repertorios conceptuales heterogéneos, los cuales facilitan/obstaculizan determinados procesos cognitivos.

No obstante, podemos concebir una versión algo más fuerte de relatividad léxica en la que hay más que diferencias en uso. Tal vez la adquisición de un determinado léxico no sólo hace que sobresalgan determinadas configuraciones conceptuales, sino que eclipsa las alternativas. En otras palabras, el léxico de un lenguaje fija el punto de

¹⁰ Quizás sería más correcto decir, para distinguir el pensamiento como proceso y como contenido, que Pedro piensa *en* más (cosas). Hay más contenidos, más conceptos, que son accesibles a Pedro.

partida conceptual, de modo que transitar las rutas del pensamiento más alejadas de ese punto pueda resultar imposible, dadas las limitaciones cognitivas de un individuo. En este caso no se trata simplemente de que algunos conceptos sobresalgan más que otros, sino de que algunos sean *incompatibles* con otros. No se trata de que ciertas lenguas promuevan el uso de ciertos conceptos, sino de que nieguen el acceso a otros. Que la diferencia sea de principio, y no meramente de uso, hay que entenderlo no como una incompatibilidad lógica (en el sentido de que sea contradictorio poseer ambos conceptos) sino relativa al modo en que funciona nuestra mente: puesto que nuestros procesos cognitivos son de tal y tal forma, la fijación (quizás en cierto momento crítico) de cierto sistema conceptual impide la fijación de otro alternativo.

¿Permite la teoría conceptual de Fodor este tercer tipo de relatividad léxica? La respuesta parece afirmativa. Que los enlaces nómicos entre estados mentales y propiedades se realicen de modo independiente no descarta que el establecimiento de ciertos enlaces *impida* el establecimiento de enlaces alternativos. Dicho de otro modo, lo que el atomismo informacional demanda es que la adquisición de un concepto no esté ligada a la posesión de ningún otro, pero no excluye que, a efectos prácticos, la posesión de un concepto vede la adquisición de otro. Quizás, por ejemplo, los mecanismos empleados para establecer el enlace X no puedan reutilizarse para establecer el enlace Y. Recordemos los casos de privación sensorial: si en un periodo crítico se priva a un gato de la experiencia visual de líneas en una determinada orientación (v.g., diagonal izquierda) ya no podrá realizar dicha discriminación en el futuro, a pesar de que tenga nuevas oportunidades de experimentarla. El caso puede describirse como uno en que el gato no es capaz ya de formar el concepto adecuado. Podemos concebir esta tercera versión de relatividad léxica en términos análogos: acaso la adquisición de un concepto léxico prive al sujeto de los recursos críticos para adquirir un concepto alternativo. Sería el disponer o no de cierto lexicón lo que movilizaría los recursos necesarios para fijar un sistema conceptual y condenar las alternativas al ostracismo cognitivo.

En resumidas cuentas, si la teoría de Fodor es capaz de eludir la relatividad implícita en las teorías del rol inferencial, lo hace al precio de fortalecer la tesis de la RL, en su variedad léxica. La rigidez de su teoría de la identidad conceptual entraña idéntica rigidez para la influencia léxica: el lenguaje puede ser capaz de “congelar” algunas relaciones nómicas mente-mundo, delimitando los conceptos disponibles para el individuo que lo habla. No obstante, en su más reciente contribución al tema, Fodor ha dado una nueva vuelta de tuerca a las relaciones entre lenguaje y pensamiento, esta vez para argumentar que sólo el segundo tiene las propiedades que permiten considerarlo originario.

4. La prioridad composicional del pensamiento

Como hemos visto en la sección 3, Fodor establece la composicionalidad, tanto del lenguaje como del pensamiento, a partir de su sistematicidad y productividad, por medio de una inferencia a la mejor explicación. Sin embargo, en Fodor (2001) se niega el carácter composicional del lenguaje público y, como consecuencia, se afirma la prioridad del pensamiento. El argumento es, esquemáticamente, el siguiente: (a) entre lenguaje y pensamiento, aquel que posea composicionalidad tendrá prioridad explicativa

respecto al contenido; (b) el lenguaje claramente no es composicional; (c) por tanto, el contenido del lenguaje no es originario sino derivado del contenido del pensamiento. Se trata de un argumento novedoso, y sorprendente en manos de Fodor, pues es de un corte griceano que Fodor no ha frecuentado, por así decir.

Empecemos con un hecho acerca del lenguaje. Tomemos por ejemplo las oraciones ‘todos los alumnos han ido a la huelga’ y ‘este banco está ocupado’. Podemos ver que la información que se intenta expresar con las preferencias usuales de estas oraciones no es la que las oraciones codifican. En el primer caso, puede decirse bien que la información expresada es incompleta, ya que no se especifica el dominio que cae bajo el alcance del cuantificador universal, o puede decirse que, dado que no se especifica, el dominio es todo el universo. En ambos casos, la información expresada por la oración-tipo no es la que se pretende que exprese. En cuanto a la segunda, si un colectivo anarquista toma al asalto una sucursal del BBVA y su portavoz afirma ‘este banco está ocupado’, la información que pretende expresar con esa preferencia excede la que la propia oración expresa (que, en este caso, diríamos, es incompleta, ya que tanto ‘este’ como ‘banco’ necesitan del contexto para que se sepa lo que el hablante quiere expresar al emitirlas).

En contraste, es un hecho acerca del pensamiento que los pensamientos deben ser explícitos respecto a su contenido, dado que un pensamiento *es* su contenido. El pensamiento ha de ser, y es, informacionalmente exacto, entendiendo que son informacionalmente exactos los sistemas conceptuales que contienen, en cada una de sus proposiciones, toda la información (y no más), que “se pretende” que éstas expresen. Cuando escuchamos una oración de nuestra lengua, integramos la información que esa oración expresa con la información complementaria que extraemos del contexto para así recuperar la información que se nos ha querido transmitir. Esto quiere decir que hay, por así decir, un lugar donde las cosas se aclaran. Ese lugar no es otro que el pensamiento. Es en el pensamiento donde efectuamos las inferencias griceanas, desambiguaciones, resolución de anáforas, etc. necesarias para obtener un contenido preciso de lo que se nos intenta decir. Cabe ver, por otro lado, que composicionalidad y exactitud informacional son las dos caras de una misma moneda. Si una expresión no es informacionalmente exacta, entonces su significado depende de algo más que del significado de sus partes, violando de ese modo el principio de composicionalidad¹¹. Hemos visto que el lenguaje público es inexacto, pero no así el lenguaje del pensamiento. Por esta razón, que el pensamiento sea composicional, y el lenguaje no, decide la cuestión acerca de cuál de los dos es anterior.

El lenguaje no puede ser instrumento de cognición porque su naturaleza de instrumento comunicativo lo impide. Usamos el lenguaje para transmitir información, pero también intentamos captar y mantener la atención de nuestros oyentes, y todo en un tiempo limitado, tanto por la capacidad de atención de nuestro auditorio como por nuestra propia capacidad de habla. Esto da lugar a que la información codificada en las

¹¹ Se pueden postular principios de composicionalidad más “abierto”, que permitan incluir el contexto en la función composicionalidad. Pero ello siempre conlleva *fijar* el contexto de un modo u otro. Esto es algo, sostiene Fodor (y muchos pragmáticos), que la mayoría de las expresiones lingüísticas no permiten.

oraciones que proferimos sea o incompleta o distinta de la que queremos expresar, y que haya de ser el contexto el que la complete o corrija. Y esto, como decimos, impide que sea un instrumento de cognición aceptable.

De ser correcto, este dictamen aún permite un uso cognitivo limitado del lenguaje (i.e., como “abreviaturas cognitivas”) una vez adquirido, cosa que, como veíamos en el apartado 1, es compatible con el argumento del aprendizaje. Pero lo que sí desautoriza es la visión del lenguaje público como elemento necesario para la integración del pensamiento, lo cual era factible cuando a aquel argumento añadíamos la tesis de la modularidad, como hemos mostrado en el apartado 2.

Ahora bien, se observan algunas inconsistencias entre este argumento y otras tesis fodorianas. Para empezar, Fodor no reniega de la idea de que el lenguaje público es sistemático y productivo. Sin embargo, resulta que, según dice, el lenguaje no tiene una semántica composicional. Esto, entonces, invalida la inferencia desde la sistematicidad a la composicionalidad: existe al menos un ejemplo en el que la mejor explicación para la presencia de sistematicidad y productividad no puede ser la existencia de una semántica composicional. Parece que tenemos, por tanto, alguna dualidad explicativa: la composicionalidad explicaría la sistematicidad del pensamiento y algún otro factor “X” desconocido haría lo propio respecto al lenguaje. Esta situación dista mucho de ser satisfactoria: ¿por qué no apelar a ese factor “X” como explicación de la sistematicidad de ambos?, o bien, ¿por qué no corregir nuestro juicio respecto al lenguaje y asumir que, pese a las apariencias, *debe* ser composicional? A fin de cuentas, es probable que la función composicional sea mucho más compleja que lo que las inclinaciones booleanas de Fodor dejan a veces traslucir.

La solución de Fodor a este dilema consiste en afirmar que, en realidad, el lenguaje público no posee semántica propia: estudiar su semántica es estudiar la semántica del pensamiento. No resulta claro si Fodor está afirmando aquí que la semántica del lenguaje *es* la del pensamiento. Si fuera así, la sistematicidad y productividad del lenguaje público vendrían heredadas del lenguaje del pensamiento que expresa, el cual sí es composicional. Pero con una afirmación semejante Fodor estaría cometiendo una confusión de niveles. Recordemos que la composicionalidad es una propiedad semántica: si decimos que la semántica del lenguaje es la del pensamiento, y que éste es composicional, entonces se sigue que el lenguaje sí es composicional, cosa que los ejemplos anteriores se encargaban de desmentir. Es precisamente una distinción de niveles lo que Fodor necesita. La conclusión más natural acerca de las carencias en exactitud y explicitud que ofrece el lenguaje, pero no el pensamiento, es que los significados, propios del lenguaje, y los conceptos, del pensamiento, pertenecen a niveles distintos. Tales niveles pueden tener realidad psicológica (cfr. Levinson, 1997): el nivel semántico quedaría circunscrito a un módulo exclusivo para el procesamiento del lenguaje, mientras que el nivel conceptual pertenecería al sistema central.

Las relaciones entre ambos niveles se establecerían en términos de proyecciones (*mappings*) del nivel semántico hacia el conceptual. Aunque no tiene por qué existir un isomorfismo entre ambos niveles, muchos de los conceptos podrían ser conceptos léxicos, esto es, podrían venir suministrados desde el lenguaje natural. (Recordemos que en la teoría de Spelke y Tsivkin es la presencia de un elemento de nivel semántico

la que permite la integración conceptual de información de diferentes dominios). Esto es exactamente lo que la relatividad léxica sugiere y lo que el atomismo informacional respalda, y el argumento de la prioridad composicional del pensamiento en ningún caso lo contradice. Lo que sí proscribiera este último argumento es que los *procesos* de ambos niveles puedan ser los mismos¹², puesto que en un caso (el pensamiento conceptual) se requiere completa composicionalidad y en el otro (la semántica del lenguaje) esto no es posible.

Por consiguiente, el argumento de la prioridad composicional no es decisivo contra la relatividad lingüística. El lenguaje natural, aunque resulte no ser el instrumento del pensamiento, puede, al menos *prima facie*, ejercer una influencia directa sobre la cognición, fijando puntos de anclaje para el pensamiento a lo largo del proceso de adquisición léxica. Nos parece que las últimas variaciones del pensamiento de Fodor no excluyen esa posibilidad, aunque es cierto que demostrar que existe esta influencia, así como determinar su extensión, siguen siendo materia ardua, de modo que el peso de la prueba sigue estando en los hombros del relativista lingüístico. El relativista debe mostrar: o bien (a) que las diferencias léxicas entre las lenguas tienen efectos facilitadores demostrables sobre la cognición, o bien (b) que tales diferencias entrañan incompatibilidades (en el sentido de que la posesión de cierto léxico niega el acceso a ciertos conceptos). Existen algunas evidencias que apuntan hacia (a) y, en menor medida, hacia (b) (ver especialmente Levinson, 1997), pero en cualquier caso, parece que el grado de relatividad que se seguiría de las mismas es bastante moderado¹³.

5. Conclusiones

Hemos presentado la tesis de la relatividad lingüística como consistente en dos tesis independientes: (a) determinismo, y (b) diversidad. Hemos visto que las sucesivas teorías de Fodor, o los sucesivos refinamientos de la misma teoría inicial, acerca del mentalés son más permisivas de lo esperado con una versión de la relatividad lingüística, o, cuando menos, con una cierta versión del determinismo lingüístico. La versión en cuestión es lo que hemos llamado ‘relatividad léxica’. La idea detrás de este nombre es que los lenguajes públicos determinan la semántica del pensamiento, i.e. que el tipo de pensamiento depende del léxico del lenguaje natural, aunque no de sus aspectos gramaticales.

Hemos procedido del siguiente modo. En primer lugar, hemos mostrado que la TRM es perfectamente compatible, al menos en principio, con que el lenguaje del pensamiento no sea otro que el lenguaje público. Después, hemos examinado el argumento del aprendizaje, concluyendo que no excluye que el lenguaje público tenga cierto papel cognitivo. Sin embargo, resulta que si añadimos a este argumento la tesis

¹² Suponer algún tipo de isomorfismo entre ambos procesos constituiría otra variedad de relatividad, la *gramatical*, cuya revisión cae fuera de los límites de este ensayo.

¹³ Levinson establece una comparación entre hablantes de lenguas con una partición egocéntrica del espacio y hablantes de lenguas cuya partición del espacio es por coordenadas absolutas (algo equivalente a nuestro Norte-Sur-Este-Oeste). Su tesis, sustentada experimentalmente, es que ser hablante de un tipo de lengua en lugar del otro determina la existencia no sólo de ciertas habilidades, sino también de ciertas carencias cognitivas estables.

de la modularidad, obtenemos una teoría aún más permisiva, pues la conjunción de ambos no es capaz de desestimar que estemos utilizando el vocabulario del lenguaje público en nuestra cognición masivamente, o incluso que este uso sea necesario. Hemos evaluado, más adelante, las repercusiones que el abandono del innatismo por parte de Fodor tiene para la relatividad lingüística, concluyendo que, al convertir el lenguaje en un mecanismo de aprendizaje conceptual, Fodor acaba por presentar una teoría totalmente compatible con la relatividad léxica. Finalmente, hemos revisado el último argumento que Fodor ha presentado, esta vez específicamente destinado a negar la influencia del lenguaje en el pensamiento. No hemos encontrado coherente este argumento con el resto de la teoría fodoriana, pero incluso dada una formulación adecuada, tampoco parece que este último argumento sea capaz de excluir la relatividad léxica.

BIBLIOGRAFÍA

- Berlin, B. y Kay, P.: 1969, *Basic Color Terms: Their Universality and Evolution*, Berkeley: University of California Press.
- Bowerman, M. y Levinson, S., eds.: 2001, *Language Acquisition and Conceptual Development*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Carey, S.: 2001, 'Whorf versus Continuity Theorists; Bringing Data to Bear on the Debate', en Bowerman y Levinson.
- Clark, A.: 1989, *Microcognition*, Cambridge, MA: MIT Press.
- Davidson, D.: 1984, 'Thought and Talk', en *Inquiries into Truth and Interpretation*, Oxford: Oxford University Press.
- Dennett, D.: 1991, *Consciousness Explained*, New York: Little Brown and Co. (*La consciencia explicada*, Barcelona: Paidós, 1996)
- Dummett, M.: 1981, *The Interpretation of Frege's Philosophy*, London: Duckworth.
- Fivush, R. y Schwarzmueller, A.: 1998, 'Children Remember Childhood: Implications for Childhood Amnesia', *Applied Cognitive Psychology*, 12, 455-473.
- Fodor, J.: 1975, *The Language of Thought*, Cambridge, MA: Harvard University Press. (*El lenguaje del pensamiento*, Madrid: Alianza, 1984)
- Fodor, J.: 1983, *The Modularity of Mind*, Cambridge, MA: MIT Press. (*La modularidad de la mente*, Madrid: Morata, 1986)
- Fodor, J.: 1987, *Psychosemantics*, Cambridge, MA: MIT Press. (*Psicosemántica*, Madrid: Tecnos, 1994)
- Fodor, J.: 1998, *Concepts*, New York: Oxford University Press.
- Fodor, J.: 2000, *The Mind Doesn't Work That Way*, Cambridge, MA: MIT Press.
- Fodor, J.: 2001, 'Language, Thought and Compositionality', *Mind and Language*, 16, 1-15.
- Fodor, J. y Pylyshyn, Z.: 1988, 'Connectionism and Cognitive Architecture: A Critical Analysis', *Cognition*, 28, 3-71.
- Garfield, J. L., Peterson, C. C. y Perry, T.: 2001, 'Social Cognition, Language Acquisition and the Development of the Theory of Mind', *Mind and Language*, 16, 494-541.
- Gumperz, J. y Levinson, S. (eds.): 1996, *Rethinking Linguistic Relativity*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Kaye, L. J.: 1995, 'The Languages of Thought', *Philosophy of Science*, 62: 92-110.
- Levinson, S.: 1997, 'From outer to inner space: linguistic categories and non-linguistic thinking', en J. Nuyts y E. Pederson, eds., *Language and Conceptualization*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Lucy, J.: 1992, *Language Diversity and Thought*, New York: Cambridge University Press.
- McDowell, J.: 1994, *Mind and World*, Cambridge: Harvard University Press.
- Mithen, S.: 1996, *The Prehistory of Mind*, London: Thames and Hudson.
- Pullum, G.: 1991, *The Great Eskimo Vocabulary Hoax*, Chicago: University of Chicago Press.
- Pütz, M. y Verspoor, M., eds.: 2000, *Explorations in Linguistic Relativity*, Amsterdam: John Benjamins.

Rumelhart, D. E. y McClelland, J. L.: 1986, *Parallel Distributed Processing* (2 vols.) Cambridge, MA: MIT Press. (Selección de artículos en *Introducción al procesamiento distribuido en paralelo*, Madrid: Alianza, 1992)

Spelke, E. y Tsivkin, S.: 2001, 'Initial Knowledge and Conceptual Change: Space and Number', en Bow-erman y Levinson.

Sterelny, K.: 1990, *The Representational Theory of Mind*, Oxford: Blackwell.

Agustín VICENTE es profesor asociado de la Universidad de Valladolid. Defendió su tesis doctoral, sobre el problema de la exclusión para la causación mental, en Diciembre de 1998 en la Universidad del País Vasco. Ha sido becario postdoctoral en la Universidad de Barcelona, y profesor asociado en la Universidad de Santiago de Compostela. Ha publicado diversos artículos en *Theoria*, *Crítica* y *Erkenntnis*. Actualmente se ocupa de dos temas principales: los problemas de la causación mental y las relaciones entre lenguaje y pensamiento.

Dirección: Universidad de Valladolid, Dpto. de Filosofía, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Facultad de Filosofía y Letras, Pl. del Campus, s/n. 47011 Valladolid. E-mail: agusvic@fyl.uva.es

Fernando MARTÍNEZ MANRIQUE es becario postdoctoral en la Universidad del País Vasco. Su tesis doctoral (Junio 1998) trató el debate entre los modelos simbólicos y conexionistas de la mente. Ha sido becario postdoctoral en Rutgers University y ha impartido diversas asignaturas en la UPV y la Universidad de Deusto. Ha publicado en revistas como *Minds and Machines* o *Estudios de Psicología*. Sus intereses actuales se centran en las relaciones interteóricas en ciencia cognitiva y en cuestiones de lenguaje y pensamiento.

Dirección: Universidad del País Vasco, Dpto. de Lógica y Filosofía de la Ciencia, Apdo. 1249, 20080 Donostia-San Sebastián. E-mail: fmmanrique@euskalnet.net